



Caixa d'Estalvis de Sabadell

Sabadell, 29 de octubre de 2003

En correspondencia a su atta. carta del 16 de octubre corriente (Registro de Salida 2003055815), pláceme poner en conocimiento de esa CNMV lo siguiente:

- I. Que el Consejo de Administración de esta Entidad, en reunión celebrada el día 28 de octubre de 2003, ha acordado atribuir o delegar a la Comisión de Control las competencias que el Art. 47º de la Ley 44/2002, de reforma del sistema financiero, atribuye al Comité de Auditoría.

Por su parte, la Comisión de Control de esta Caja, en reunión celebrada el mismo día, ha acordado asumir las referidas competencias, en adaptación a la naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorros, y en consecuencia ejercer las siguientes funciones:

1. La propuesta al Consejo de Administración del nombramiento de auditores de cuentas externos.
 2. La supervisión de los servicios de auditoría interna.
 3. Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control internos de la Entidad.
 4. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- II. Que la Comisión de Control de esta Caja, conforme a las previsiones del Art. 31º de sus Estatutos, está compuesta por los siguientes miembros, todos ellos independientes:

Presidente: Josep Mañosa Mas

Sector de Representación: Entidad Privada

Secretario: Manuel Hernández Martín

Sector de Representación: Entidad Privada

Vocales: Albert Pascual Vega

Sector de Representación: Impositores



Caixa d'Estalvis de Sabadell

Laura de la Vega Subiranas

Sector de Representación: Impositores

Antoni Rodríguez Galian

Sector de Representación: Entidad Pública

Francesc Gilbert Hernández

Sector de Representación: Empleados

Joan Oliver Oliver
Secretario del Consejo de Administración